



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA / INSUFICIENCIA DE PERSONAL

CÓDIGO: GTH-FO-29

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: DICIEMBRE 16 DE 2020

PÁGINA: 1 de 1

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE TALENTO HUMANO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998, hace constar que no existe personal suficiente en la planta global de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con funciones específicas relacionadas con:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LOS CONTENIDOS DE PORTAL WEB, REDES SOCIALES, CARTELERAS DIGITALES, CARNETIZACIÓN DIGITAL Y MANEJAR LA EMISORA WEB DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”.

El contratista se compromete a cumplir con las siguientes Obligaciones Específicas:

1. Presentar plan de trabajo mensual.
2. Realizar la gestión integral en la operación de la Emisora Institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución 364 de 2010 de la Escuela, en aras de garantizar su correcto funcionamiento.
3. Difundir y promover la cultura, la identidad, los valores, la ciencia, la técnica y la tecnología de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a través de una programación orientada al interés público con contenidos informativos, académicos, técnicos, tecnológicos y musicales a través de la web”
4. Servir como soporte para la difusión de la información y como canal de participación y comunicación con la comunidad educativa que permita fortalecer la imagen de la institución y proporcione como herramienta de apoyo a las estrategias de comunicación que adelante la ETITC.
5. Apoyar la coordinación y participar en la ejecución y evaluación de los proyectos específicos que desarrollen sobre medios masivos especialmente los relacionados con la emisora en el marco de su misión y objetivos.
6. Apoyar a la Rectoría en los temas estratégicos de su gestión sobre los cuales deba expresarse ante los medios y ante los diferentes auditorios y escenarios. Y en la relación con los medios de comunicación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

**CERTIFICADO DE INEXISTENCIA /
INSUFICIENCIA DE PERSONAL**

CÓDIGO: GTH-FO-29

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: DICIEMBRE 16 DE 2020

PÁGINA: 2 de 1

7. Apoyar la cobertura de los eventos de la ETITC que requieran ser transmitidos vía streaming, dar a conocer a quien corresponda las fallas técnicas y/o inconvenientes (en caso de presentarse) resultantes de manera que se lleven a cabo los correctivos necesarios a la mayor brevedad
8. Mantener actualizados los canales digitales con la información de interés, los trámites y servicios del Estado haciendo uso de las TICs, que generen las dependencias, en desarrollo de sus funciones, igualmente cuando se requiera crear o rediseñar un micrositio o campaña web
9. Acompañar al área de informática y comunicaciones, en la implementación de estrategias de seguridad digital, moderación y funcionabilidad del portal y en la optimización de los buscadores y posicionamiento del portal de la Escuela
10. Brindar apoyo técnico a todas las áreas de la Escuela, en la definición de piezas tantas digitales como impresas que se deban producir, características de estas, teniendo en cuenta los objetivos, lineamientos institucionales y manual de imagen.
11. Realizar los procesos de carnetización digital de la comunidad educativa.

Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de enero de 2026, de acuerdo con solicitud realizada por la Vicerrectoría Administrativa y el área Jurídica de Contratación.


LUCIBETH BLANCHAR MAESTRE

Profesional Especializado de Talento Humano
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Revisó: Lucibeth Blanchar – Profesional Especializado de Talento Humano
Elaboró: Mabel Cristina Natera – Profesional de Nómina

* Certificado con firma digital autorizada.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---